



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/25

Lunes, 08 de febrero de 2021

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Psicólogo del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 604, de fecha 22 de enero de 2021, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Psicólogo, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 11 de febrero de 2020.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista provisional de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 4963, de fecha 3 de agosto de 2020, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE:

D. Félix Moro Gonzalo

VOCALES:

D. Angelberto González Escudero

D^a Caridad Torrecilla Gómez

D. José M^a Lora Bajo

D^a Raquel Carracedo Manzanera.

SECRETARIO con voz y sin voto:

D. Inmaculada Rico Ortega

MIEMBROS SUPLENTE

PRESIDENTE:



D^a Ana M^a Arranz Lázaro
VOCALES:
D. Víctor Samuel Martínez Martínez.
D. Ana Isabel Page Polo
D. Eduardo Asensio Abón
D^a Milagros Terán Sierra.

SECRETARIO con voz y sin voto:
D. Ignacio J. Asín Alonso

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 604, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en el Aulario Campus Esgueva, de la Universidad de Valladolid, situado en la C/ de los Reyes Magos, s.n. (Paseo del Cauce, s/n) 47011 Valladolid. Con, al menos 72 horas de antelación a la fecha de realización del examen, el órgano de selección hará público a través del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es) la distribución de las personas aspirantes por aulas, la cual se podrá consultar, igualmente, el mismo día de la realización de la prueba a la entrada del lugar de celebración de la misma.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo y mascarilla.

Asimismo, deberán entregar cumplimentado el documento de declaración responsable en relación con la COVID-19, que figura publicado en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 27 de enero de 2021.- El Concejal Delegado de Planificación y Recursos.-
Fdo.: Pedro Herrero García.- Decreto núm. 604 de fecha 22 de enero de 2021.

